

Canelones, 26 de octubre de 2022.

---VISTO: estos antecedentes relacionados con el Llamado a Concurso de Precios N° 20002343 cuyo objeto es "Suministro e instalación de aberturas de aluminio y protección metálica en el predio ubicado en la localidad de La Paz, Dpto. de Canelones".-----

---RESULTANDO: que habiéndose realizado invitaciones a diversas firmas de plaza para participar en el Llamado y realizadas las publicaciones de rigor, con fecha 12/10/22 se realizó la apertura del Concurso de Precios, habiéndose obtenido dos ofertas a saber: Propuesta N° 1 Tabaré Burgueño y Propuesta N° 2 Daniel Berriel Bruno.-----

---CONSIDERANDO I: que analizadas las ofertas presentadas, se concluye que las mismas presentan apartamiento sustanciales a las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares, no siendo pasibles de adjudicación; Propuesta N° 1 de Tabaré Burgueño, no presenta el Equipamiento exigido en el Art. 10.1.b) (Anexo VII) y tampoco cumple con la presentación del "Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Obras Públicas del MTOP, Decreto 208/2009, exigido en el Art. 10.1 c) del Pliego de Condiciones Particulares que rige el Concurso, y el Proponente N° 2 Daniel Berriel Bruno, no acredita la experiencia de tres años exigida en el Art. 10.1 a) del referido pliego.-----

---CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo consignado en el Considerando anterior, procede a rechazar las propuestas presentadas al presente llamado a Concurso de Precios y convocar a la realización de un nuevo llamado.-----

---ATENCIÓN: a lo preceptuado en el Artículo 33, Literal "B" y 68 del TOCAF, y lo dispuesto por el Directorio de O.S.E. en la R/D N° 1003/12 de fecha 11/VII/12.-----

-LA SUBGERENCIA COMERCIAL OPERATIVA DE LA REGION CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO:-----

-----R E S U E L V E:-----

---1º) RECHAZAR las ofertas presentadas al Llamado a Concurso de Precios 20002343 cuyo objeto es "Suministro e instalación de aberturas de aluminio y protección metálica en el predio ubicado en la localidad de La Paz, Dpto. de Canelones".-----

---2º) DISPONER la realización de un nuevo Llamado a Concurso de Precios.-----

---3º) PASE a la Oficina de Apoyo Técnico de la Subgerencia Comercial Operativa de la Gerencia de Región Centro, a sus efectos.-----

---4º) PUBLÍQUESE en el Portal Intranet y en el Sitio Web de O.S.E.-----

---POR LA SUBGERENCIA COMERCIAL OPERATIVA DE REGION CENTRO:


Adrián González
Subgerente Comercial Operativo
Región Centro